

29 DE DICIEMBRE ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE VENUSTIANO CARRANZA, EN 1859

Venustiano Carranza Garza nació en Cuatrociénegas, Coahuila, el 29 de diciembre de 1859. Su padre, el coronel Jesús Carranza, luchó contra los conservadores y los franceses en las guerras de Reforma (1858-1860) e Intervención (1862-1867). Puede decirse que se educó entre la ruda vida campirana del semidesierto y el ejemplo paterno, que hicieron de él un apasionado lector de la historia de México y un ferviente partidario de los ideales liberales, representados por la generación de Benito Juárez. Estudió en el Ateneo Fuente de Saltillo y en la Escuela Nacional Preparatoria, debido a una enfermedad de los ojos interrumpió sus estudios y se vio obligado a usar lentes oscuros toda la vida.

Durante el porfiriato, Venustiano Carranza participó en la política local como presidente municipal de Cuatrociénegas, diputado local, diputado federal suplente, senador y gobernador interino de Coahuila durante dos meses de 1908; pero no sólo fue un político del régimen: también defendió en diversas ocasiones la autonomía de su estado natal y en 1908 y 1909 impulsó la construcción de la alternativa reyista al porfiriato. Cuando Bernardo Reyes abandonó a sus partidarios, Carranza aceptó la invitación de Francisco I. Madero y se sumó al partido antirreeleccionista. Para entonces se había labrado un sólido prestigio como político de recio carácter, honrado y hábil, por lo que los antirreeleccionistas apoyaron su candidatura al gobierno de Coahuila.

Luego del fraude electoral de 1910 y del subsiguiente llamado a las armas hecho por Madero, Carranza organizó grupos rebeldes en Coahuila, y en 1911 ocupó brevemente la Secretaría de Guerra del gobierno provisional presidido por Madero. En 1911 fue nombrado gobernador provisional de Coahuila y ese mismo año fue electo gobernador constitucional. Cuando Madero fue asesinado y se instaló un gobierno militar en la Ciudad de México, en febrero de 1913, Carranza se negó a aceptar el nuevo orden de cosas y desconoció al gobierno presidido por Victoriano Huerta. El 26 de marzo de ese año se formalizó esta actitud cuando los jefes revolucionarios de Coahuila promulgaron el Plan de Guadalupe, en el que llamaban a la rebelión contra el nuevo gobierno militar, ofreciendo la primera jefatura del Ejército Constitucionalista al señor Carranza, en quien veían una garantía de continuidad del orden emanado de la Constitución vigente.

Tras cruenta lucha, los constitucionalistas triunfaron, y en agosto de 1914 Venustiano Carranza entró a la Ciudad de México escoltado por un poderoso ejército revolucionario; sin embargo, habían surgido entre los revolucionarios serias diferencias sobre los objetivos de la Revolución, por lo que en noviembre de 1914 estalló una nueva guerra civil, que enfrentaba a los constitucionalistas, conducidos por Carranza y el caudillo sonoreense Alvaro Obregón, contra los ejércitos de Francisco Villa y Emiliano Zapata. En 1916, luego de la derrota militar de los villistas, Carranza volvió a ocupar la Ciudad de México.

En septiembre de 1916 Venustiano Carranza convocó a elecciones para integrar un Congreso encargado de redactar una nueva Constitución, en la que quedaran plasmados los objetivos de la Revolución. Luego de acaloradas discusiones, el 5 de febrero de 1917 fue jurada la Carta Magna, que nos sigue rigiendo hasta la fecha. Inmediatamente después de la promulgación de nuestra ley fundamental, Carranza convocó a elecciones, como resultado de las cuales asumió la presidencia constitucional el 1 de mayo de 1917.

Como presidente Constitucional, Carranza intentó pacificar al país e impulsó la normalización de la vida política dentro del nuevo marco constitucional. También logró, no sin trabajos y resistiendo a las presiones de los Estados Unidos, mantener a México ajeno a la Primera Guerra Mundial. El presidente definió su política exterior en lo que después se llamaría la "Doctrina Carranza", que establecía los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Venustiano Carranza, quien legó a la Nación la Constitución vigente y la idea de que la ley es la herramienta fundamental de la organización social, murió asesinado en la madrugada del 21 de mayo de 1920.

Día de fiesta y solemne para toda la Nación. La Bandera deberá izarse a toda asta.

Pedro Salmerón

Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana